

de los oficios q en el dia de hoy se recibieren de
el Comand^{te} de aquel Canton D^{no} Don Alonso de
los q pedia el numero de quatro badajoz maio
res y sus mensaj^{es}, con que debia contribuir
diariamente y celebrare de tres en tres dias, apa
citando con Multas y otras conminaciones en el
Caso de inobservancia, y para su observancia;
En Subito y segun este Ayuntamiento observaren
la tabla de rutas, no se especifica la q el d^{no}
partam^{to} de Merina o la Plaza de festas y sus
respetivas tropas tener o deber tener, para el
de Cadix p^{ta} la costa, y Puertos de America y sus
naciones del de Aguilas que navaron p^{ta} esta Villa
avordaron se apa presente adho los d^{nos} Capitan
Grat, la contribucion ordinaria q tiene esta Villa
en el transito de dichas tropas, segun no solo
los Alforjados de ellas, sino tambien el d^{no} de los
Badajoz que de ningun otro Pueblo confinante
puede reclamar, mediante aver los Señalados
p^{ta} la ruta de Granada, apr^{ta} de q su Excelencia
tenia exponer y separar a este Pueblo de
dha contrib^{cion} no solo p^{ta} estas consideraciones,
sino estambien p^{ta} ser litoral y q supe otras
Cargas inherentes a su Puerto y Raguas q en el
arriban, y p^{ta} ser uno de los Pueblos destinados a
la Provincia ^{Maritima} de festapena, y q se eneste tam
bien el Correo y on d^{te} p^{ta} el d^{no} Gobernador Subde
legado de ella o su parele tambien el correspond^{te}